



## COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

Legislatura N° 373  
Sesión 194ª, especial  
Lunes 14 de abril de 2025

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 119-373 de S.E. el Presidente de la República por el cual retira y hace presente la urgencia calificada de “simple” para el despacho del proyecto de ley que modifica la ley N°20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, para extender su aplicación a los casos que indica y aumentar las sanciones por incumplimiento (Boletín N° 16.593-06).

**2.-** Oficio N° 20.326 del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica que la Sala, a solicitud del diputado Hugo Rey y en virtud de lo dispuesto en el N°2 del inciso cuarto del artículo 112 del Reglamento de la Corporación, acordó remitir nuevamente a la Comisión de Gobierno Interior, el proyecto de ley que modifica el decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre rentas municipales, para establecer la caducidad de la acción ejecutiva de cobro de derechos de aseo, respecto de las personas que indica (Boletín N° 15.522-06), para que tenga a bien solicitar la fusión de esta iniciativa con el proyecto de ley que modifica el decreto ley N° 3.063, sobre rentas municipales, para establecer un plazo de prescripción para el cobro de derechos de aseo domiciliario (Boletín N° 17.273-03), de conformidad con el artículo 17 A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.

**3.-** Oficio N° 20.321 del Secretario General de la Corporación informando que en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, la diputada Claudia Mix Jiménez reemplazará en forma permanente a la diputada Catalina Pérez Salinas.

**4.-** Oficio N° 1 del Secretario General de la Corporación por el cual informa que los Comités Parlamentarios no accedieron a la solicitud de esta Comisión en orden a tramitar el proyecto de ley, de origen en moción y en primer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales para establecer reglas sobre segmentación y administración penitenciaria en función del compromiso delictual de los reclusos (Boletín N° 16.841-07), actualmente radicado en la Comisión de Constitución.

**5.-** Carta del diputado Henry Leal mediante la cual solicita a la Comisión recabar el acuerdo para invitar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, señora Francisca Perales Flores, para que se refiera a la cartera de proyectos municipales que se encuentran en estado elegible a la espera de financiamiento para el desarrollo de distintas iniciativas de inversión, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU).

**6.-** Correo electrónico de la dirección ejecutiva de Anistía Chile, por el cual solicitan exponer su opinión sobre el proyecto de ley que regula los Centros de Internación de Extranjeros con orden de expulsión y modifica cuerpos legales que indica (Boletín N° 17164-06).

**7.-** Correo electrónico del jefe Brigada Congreso Nacional por el cual excusa la participación del Director General de la PDI, señor Eduardo Cerna Lozano, en la sesión especial del día de hoy por actividades propias de su cargo agendadas con antelación. Sin embargo, dada la relevancia de la sesión, asistirán la Subdirectora de Inteligencia, Crimen Organizado y Seguridad Migratoria, Prefecta General Consuelo Peña San Miguel, acompañada del Jefe del Departamento de Policía Internacional Aeropuerto, Subprefecto Rodrigo Naranjo Sanhueza, y del Comisario Julio Cerda Recabarren.

---